

## RESOLUCIÓN 5

### Aprobación Relación Definitiva de Puntuaciones Prueba de conocimientos y su publicación

|                                   |                                     |
|-----------------------------------|-------------------------------------|
| PROCESO DE SELECCIÓN Nº PGP4/2018 | Fecha PUBLICACIÓN <b>28/12/2018</b> |
| DENOMINACIÓN DEL PUESTO:          | INSPECTOR/A ITV                     |

La Dirección de ITVASA, a la vista de la propuesta realizada por el tribunal de las listas de notas obtenidas por los participantes asistentes a la prueba de conocimientos teóricos según las bases del Proceso PGP4/2018, celebrada con fecha 14 de febrero de 2019 y tras el plazo de alegaciones

#### RESUELVE:

**PRIMERO:** Establecer la nota de corte definitiva en **4/10** con el fin de alcanzar la cifra de 50 candidatos para la siguiente fase del proceso de selección, tal y como se establece en las Bases, siendo entonces la nota mínima de 4.96 puntos.

**SEGUNDO:** Aprobar la relación definitiva de notas obtenidas por los participantes en la prueba de conocimientos teóricos propuesta por el tribunal.

**SEGUNDO:** Ordenar la Publicación y exposición de dichas listas en la web de ITVASA, [www.itvasa.es](http://www.itvasa.es), así como en la oficina central de ITVASA sita en Oviedo en la calle La Lila nº6 bajo izquierda, a partir del mismo día de la firma de la presente, tal como se indica en las bases del proceso.

El horario de la Oficina central de ITVASA tanto para exposición de las listas es de lunes a viernes 9:00 horas a 18:00 horas.

**TERCERO:** Proceder a convocar a los candidatos que han superado la prueba de conocimientos a la fase de entrevista personal y prueba psicométrica. Dicha convocatoria se realizará de forma telefónica e individual con cada uno de los candidatos.

Oviedo, 21 de febrero de 2019

Fdo.: Francisco Javier Varela Rodríguez  
Gerente